INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

En el municipio de Tizimín Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 19 minutos, del día 31 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral Distrital X, ubicado en la Calle 48 s/n x 63 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. **Gelmy Guadalupe Canché Chan**, Consejera Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral X, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 19 minutos del día 31 de enero del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**.

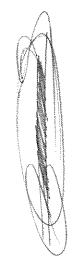
Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. **Bruno Alberto Avilés Cetina** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

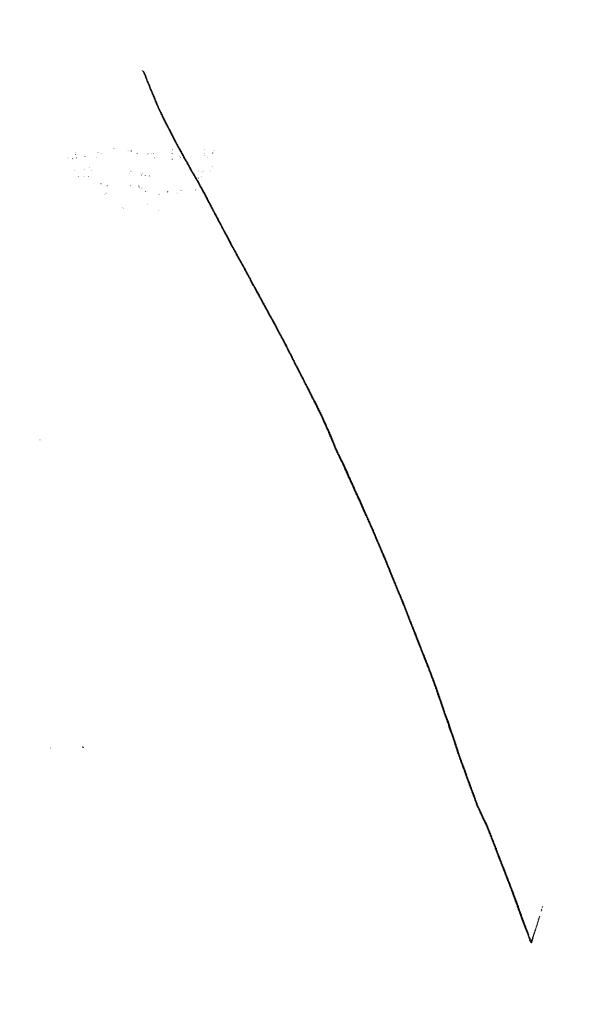
Consejero Electoral C. Elmar Gualberto Osorio Góngora, Consejero Electoral, C. Jose Manuel Rodríguez Romero, Consejero Electoral C. Gelmy Guadalupe Canché Chan presidente, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Bruno Alberto Avilés Cetina con derecho a voz pero sin voto.------

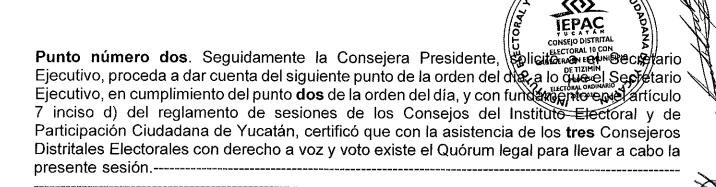
-----Y presentes también, las representaciones de

los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Miguel Alberto Angulo Beltrán Partido Movimiento Ciudadano, C. Arminda Lulelly Polanco Martín





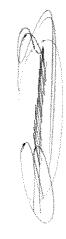


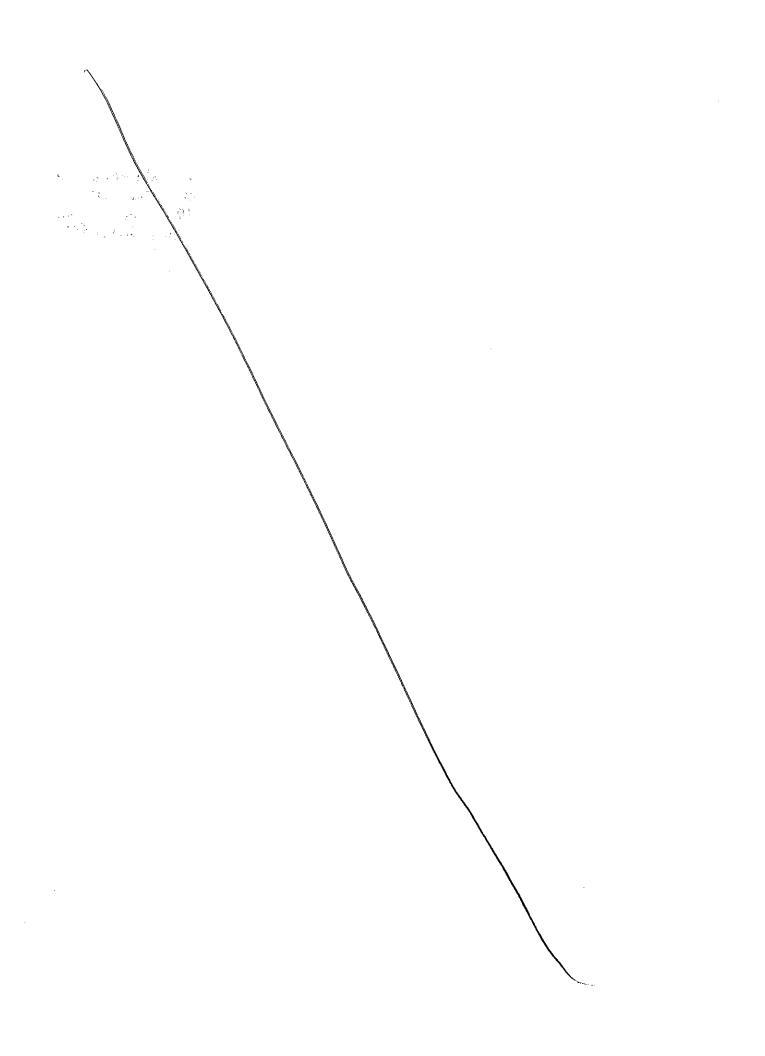
Punto número cuatro. Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

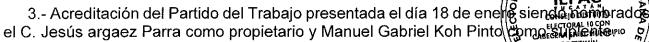
- 1. Lista de asistencia.
- 2. Certificación del Quórum legal.
- 3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
- 4. Lectura de la orden del día.
- 5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
- 6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
- 10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
- 11. Clausura de la sesión.

Punto número cinco. Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio sin número de fecha 17 de enero del 2021 signado por el Lic. Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del IEPAC.
- 2.- Acreditación del Partido Movimiento Ciudadano presentada el día 16 de enero siendo nombrados el C. Rosario Veronica Burgos Moo como propietario.







5.- Acreditación del Partido Acción Nacional presentada el día 21 de enero siendo nombrados el C. Miguel Alberto Angulo Beltrán como propietario y Aris Andrea Ayuso Chávez.

Acreditación del Partido de la Revolución Democrática presentada el día 22 de enero siendo nombrados el C. Rosario Veronica Burgos Moo como propietario y Loria Poot Raul Armando como suplente.

6.- Acreditación del Partido Revolucionario Institucional presentada el día 23 de enero siendo nombrados el C. Orlando Ismael Ojeda Novelo como propietario y Lizardo Jesús Catro Campos como suplente.

-Punto número siete. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número siete del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

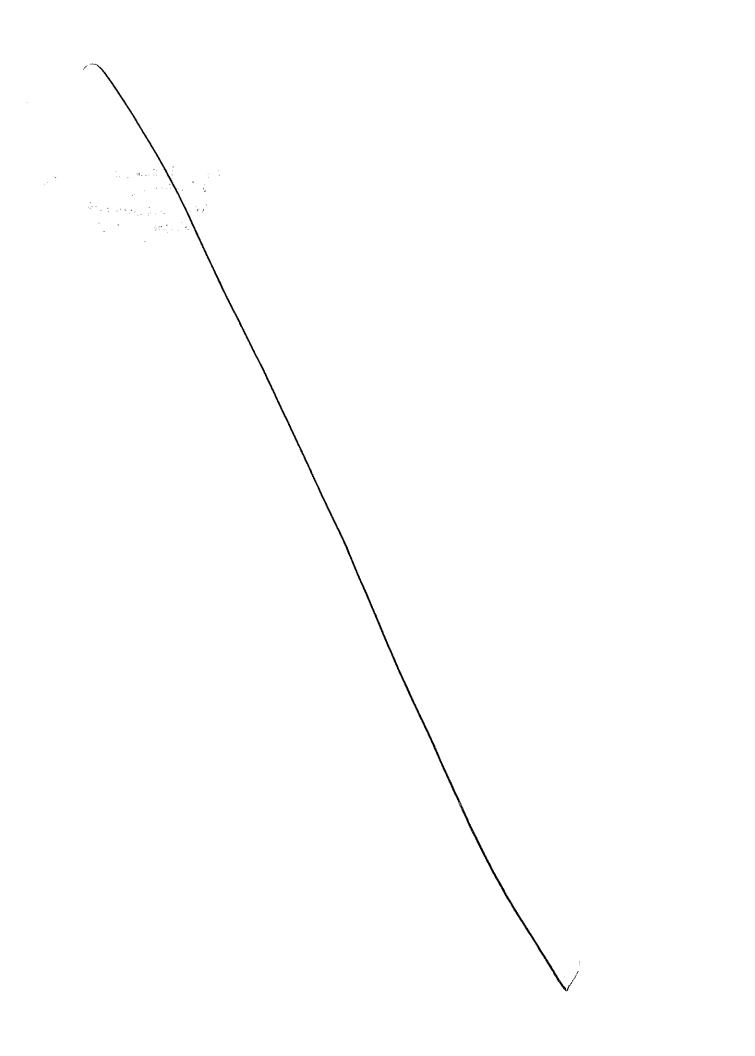
Por lo que, en virtud de haber solicitado el uso de la voz, la Consejera Presidente otorgo en primera ronda al C. Miguel Alberto Angulo Beltrán

En uso de la voz, el representante del Partido Acción Nacional solicitó se tomara en cuenta la realización de las sesiones del consejo a distancia conforme a lo acordado por el Consejo General.

Punto número ocho. Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da







lectura al punto número ocho siendo este el consistente en solicitar receso gara la como del proyecto de acta de la presente sesión: a lo que la Como de la presente sesión: del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera\ Preមហ៊ុន ដែលប្រាប់ con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Cansellos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un le como de la co minutos, solicitando a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 31 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 17 horas con 51 minutos. -----

Siendo las 17 horas con 51 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.-----

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejero (a) Electoral C. Elmar Gualberto Osorio Góngora

Consejero (a) Electoral, C. Jose Manuel Rodríguez Romero Consejero (a) Electoral C. Gelmy Guadalupe Canché Chan presidente, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Bruno Alberto Avilés Cetina con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

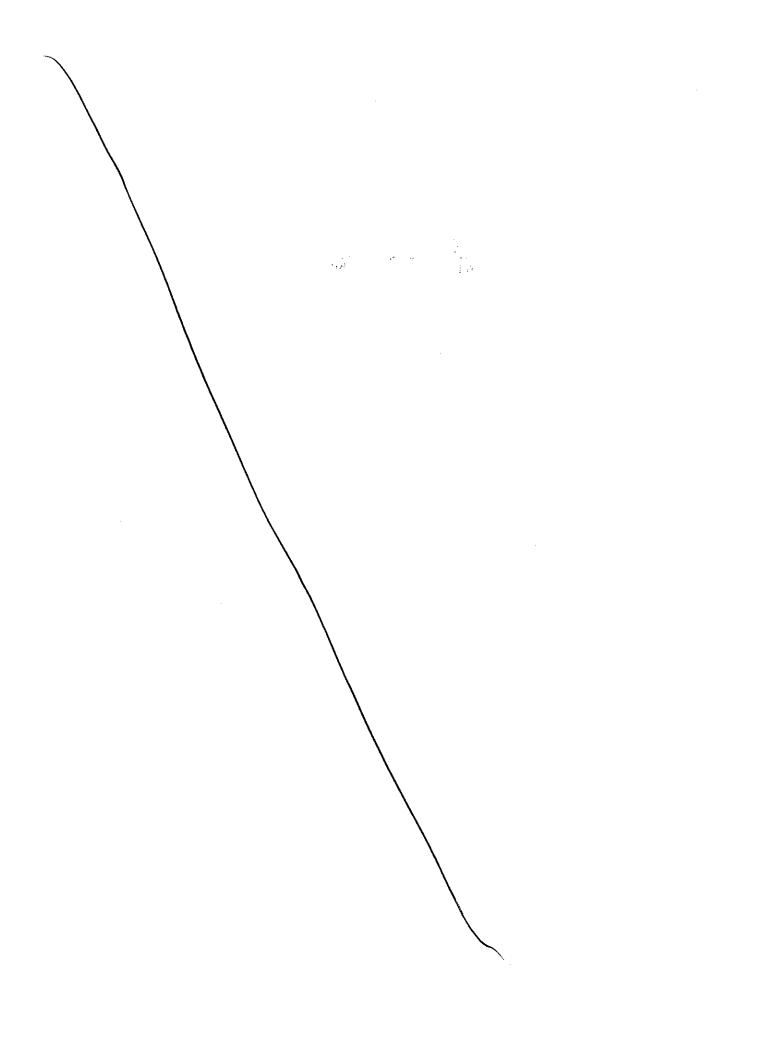
Partido Acción Nacional, C. Miguel Alberto Angulo Beltrán Partido Movimiento Ciudadano, C. Arminda Lulelly Polanco Martín

Punto número nueve. Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número nueve, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo dar lectura a proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 del reglamento de sesiones de los consejos del

Punto número once. Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán en cumplimiento del punto número once de la Orden del Día, la Consejera de sesidente Consejo de la Orden del Día, la Consejera de la Orden del Día, la Consejo del Día, la Consejo del Día, la Consejo de

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimiento Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. GELMY GUADALUPE CANCHÉ CHAN CONSEJERA PRESIDENTE C. BRUNO ALBERTO AVILÉS CETINA SECRETARIO EJECUTIVO





REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. MIGUEL ALBERTO ANGULO BELTRÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL

C. ARMINDA LULÉLLY POLANCO MARTÍN REPRESENTANTÉ DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

UNINOMINAL NÚMERO

con cabecera en el musicista de contenidas por la inecida IX del artículo 161, de la Ley de la Procedimientos Flecterries del Estado de Yucatás, con cumplimiento de los inecidos preplas de este Car sistema documento o nacione de la funciona preplas de este Car sistema correspondiente y para los efectos legales que proceden, expandentificación en Tizimino (UCA) An yucatán, de Consejo distrital electoral incontenidade de 2021.

Consejo distrital electoral incontenidade de 2021.